



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## ACTA

### REUNIÓN VIRTUAL 5/2020 - GRUPO DE DELEGADOS ASESORES

10 de setiembre de 2020 // 16.00 a 18.30 horas de Montevideo

#### PRESENTES 37 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora	Enriqueta della Rosa
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Sarmoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Mérega
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Daniel Antenucci
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	Silvia Nelina González
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Nelly Balda
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal do Rio de Janeiro	Delegados Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal de Goiás	Delegados Asesor	Francisco Quaresma de Figueiredo
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Delegado Asesor	Nicolas Maillard
Universidade Federal de São Carlos	Delegada Asesora	Estela Canevarolo
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico Flores
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Celso Freire
Universidade Federal de Santa Catarina	Representante	Diogo Robl
Universidade de Campinas	Representante	Celso Morooka
Universidade Federal de Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Saliba
Universidade de São Paulo	Presente en Sala	Valmor Tricoli (ACANI)
Universidade Federal do Parana	Delegado Asesor	André Duarte
Universidad de Chile	Representante	Mirza Navarro
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Anoek van den Berg
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Carlos Montiel
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	Álvaro Maglia Fernando Sosa Juan Sotelo Laura Adinolfi	
<b>Presentes en Sala registrados</b>	Universidad Nacional de La Plata Universidad del Noroeste de la Prov. Bs. As. Universidad Federal de Rio Grande del Sur Universidad Federal de Minas Gerais Universidad Nacional del Sur Universidad Nacional del Litoral	Natacha Guiñazu María Forneris Fabiano Aguiar Kateherine Rodrigues Lorena Fernandez Pia Hubelli

## ACUERDOS

**1.** Tomar conocimiento de las palabras de apertura a cargo del Secretario Ejecutivo, Prof. A. Maglia, en el sentido de bienvenida a la reunión y la explicitación de algunos objetivos del Orden del Día propuesto.

**2.** Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la Reunión virtual 4/2020 del GDA, provista por la Secretaría Ejecutiva, la que consta en el *Distribuido 2* de la presente Sesión, dándose posteriormente por aprobada.

**3. a)** Tomar conocimiento de los informes realizados en Sala sobre los Acuerdos de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, en sus reuniones realizadas entre el 31 de agosto y 9 de setiembre, con el fin de presentar las propuestas a este Plenario del GDA.

**b)** En avance hacia las decisiones a adoptar respecto de la convocatoria 2021 del PEEG, se entiende adecuado postergar la convocatoria 2021 para el primer trimestre del año próximo involucrando el segundo semestre de 2021, mientras que para el primer semestre, si las condiciones sanitarias lo permiten, se atendería aquellas movilidades que han sido dilatadas por causa de la pandemia COVID 19, en base a los acuerdos bilaterales que se adopten. A la fecha solo 13 universidades han comunicado acuerdos bilaterales sobre las plazas en cuestión.

**c)** Sobre la base del informe de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, acordadas en la misma para estructurar un Piloto de intercambio virtual en perspectiva de ir generando experiencia en AUGM para estructurar un Programa en el sentido que establece la Meta 1.1.1., que establece la creación de un Programa de intercambio virtual asociado a los Programas ESCALA, solicitar que sobre la base de los acuerdos adoptados se proponga una normativa para poner en marcha el respectivo Piloto de intercambio virtual en 2021, desde el primer semestre.

**4. a)** Tomar conocimiento del informe de la Delegada Asesora de la USACH, Anoek Van den Berg y del Secretario Ejecutivo, en relación con la organización –que el LXXVII Consejo de Rectores encomendó a USACH en tanto Sede de las XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) postergadas a 2021– de una instancia alternativa virtual, que se denominará “Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as” (EVJI); con el título: *Proyectando el futuro de la investigación. Desafíos interdisciplinarios en la investigación en tiempos de pandemia y proyecciones futuras.*

**b)** Tomar nota de las sugerencias hechas en Sala, y de los plazos exiguos que se advierten en la convocatoria a la presentación de trabajos para el EVJI, que se ha venido organizando por la USACH con el apoyo de las universidades chilenas Miembro de AUGM, la DA de Universidad de Cuyo, y en lo que corresponde, por la Secretaria Ejecutiva.

**c)** en virtud de lo planteado en Sala, flexibilizar los términos de la convocatoria en todo lo atinente a favorecer la selección de trabajos a presentar en el EVJI, en particular la fecha de cierre de la presentación de los seleccionados, que se extiende al 9 de octubre.

**5. a)** Postergar para una próxima Sesión la consideración del Acta del Comité Ejecutivo del Observatorio de Cooperación Ciudad y Universidad (OCC-U) de 5 de marzo de 2020, que consta en el *Distribuido 5* de la presente Sesión.

**b)** Solicitar a los Delegados Asesores y las Delegadas Asesoras, entre esta y la siguiente reunión de este Grupo, remitan planteos o consultas de particular interés, para poder definir en la próxima Sesión el presente asunto.

**6.** Postergar para la próxima Sesión la designación del (de la) Delegado(a) Asesor(a) para la Cátedra Abierta de Derechos Humanos.

**7. a)** Postergar para la próxima Sesión la propuesta de normativa aplicable al Banco de Evaluadores de Posgrado de AUGM remitida por la Comisión Permanente de Posgrado, que consta en el Distribuido 7 de la presente Sesión.

**b)** Solicitar a los Delegados Asesores y las Delegadas Asesoras, entre esta y la siguiente reunión de este Grupo, remitan planteos o consultas de particular interés, para poder definir en la próxima Sesión el presente asunto.

**8. a)** Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo acerca del desarrollo, por parte de la Comisión Permanente de Ciencia Tecnología e Innovación, del concepto de “Facilidades AUGM”, reconociendo el importante aporte en la construcción del concepto y de su operativa por medio de una plataforma virtual, tanto de la UNSL, Prof. Félix Nieto y de la UFSCar, Prof. Rafael Vidal Aroca y la colaboración de la maestranda Nayara Gaban.

**b)** Conceptualizar Facilidades AUGM como un espacio de colaboración entre las Universidades Miembro que permitirá disponer de información diversa necesaria para la colaboración en un único sitio web diseñado a los efectos, disponer en bases de datos que se cargan en cada Universidad conteniendo información de utilidad para el desarrollo científico, investigativo y académico, como ser: base de datos de equipamiento de gran porte, colecciones, etc.

**c)** Tomar conocimiento de que “Facilidades AUGM” tiene diversas fases para su implementación, siendo la primera fase la de carga de la información.

**d)** la propuesta se formula con un objetivo último que es disponer de un programa de AUGM o colaborar con otros existentes, de colaboración y cooperación desde las fortalezas de cada Institución.

**e)** Elevar la propuesta al Consejo de Rectores para que se exprese sobre el avance de la primera fase, no pronunciándose este GDA acerca del estatus de Programa que se plantea.

**9.** Tomar conocimiento del Acta-Memoria de la reunión virtual 4/2020 de la Comisión Permanente de Posgrado, que consta en la dirección web:

<http://grupomontevideo.org/cp/cpcomisiondeposgrado/wp-content/uploads/2020/09/ACTA-Reuni%C3%B3n-virtual-4.2020-CPPg.pdf>

**10.** Tomar conocimiento del Acta-Memoria de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación realizada el 08/07/20, la que consta en el *Distribuido 9.2* de la presente Sesión.

**11.** Tomar conocimiento del Acta de la reunión virtual 2/2020 de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria, cuya Acta consta en el *Distribuido 9.3* de la presente Sesión.

**12.** Tomar conocimiento de la agenda de actividades académicas virtuales de AUGM, que constan en el sitio <http://grupomontevideo.org/sitio/actividades-virtuales-augm/>

**13.** Establecer que la Sesión virtual 6/2020 del Grupo de Delegados Asesores se realice el 1, 2 o 5 de octubre, de manera de poder definir asuntos que deberá tratar el II Plenario de Rectores y Rectoras, cuya fecha fue establecida por el Consejo Consultivo para el próximo 9 de octubre. Secretaría Ejecutiva definirá la fecha concreta y como es habitual realizará la Convocatoria.